

Manta

Abril 29

Siempre el telegrafo.—Captura de un críancito.—Sus cómplices pretenden den rescatarla.—Aparcamiento de los pueblos.—Rescate de la señora de la misericordia.—El príncipe en seguridad.—Llegada del "Copacabán".—Desembocadura de la fuerza pública.—Todo tranquilo.

Sr. Director de El Grito del Pueblo,

Las continuas interrupciones de la luna y la nubilidad de los telegramas hacen de todo punto imposible servir cumplidamente á los lectores de su diario.

Aprovecho la salida del vapor *Oestría* para adelantarle las siguientes noticias:

En la noche del 27 llegó una escuela de la capital de la provincia con destino a她说: "Alonso Cevallos", que es sobre quien recae la responsabilidad de los luctuosos sucesos ocurridos en Portoviejo la noche del Viernes Santo, y de los que dí oportuna cuenta su corresponsal en esa ciudad.

Se anuncia que Cevallos será embarcado para Guayaquil, en el vapor de guerra *Copacabán*, junto con otros presos complicados en el mismo asunto, que vendrán de Portoviejo hoy ó mañana.

—Anoche corrió la voz de que los amigos del preso Cevallos iban á libertarlo, armados de fusiles y resueltos á atropellar toda clase de consideraciones debidas á las autoridades y á la sociedad. Con tal motivo se organizó una guardia urbana para repeler el ataque y como medida de seguridad se dispuso que Cevallos fuera trasladado á bordo del vapor *Oestría* que estaba en el puerto, lo que ejecutó inmediatamente.

Largas fueron las horas de la noche para los pacíficos habitantes de esta población, en medio de la zozobra que á todos dominaba, pero vino el día y con él la perdida tranquilidad, reanimada luego por la presencia del *Copacabán* que hizo punto en su tarde, desembocando inmediatamente la fuerza pública que viene á órdenes del Comandante Maquillón, que se dirige á Portoviejo.

*El Correspondiente.**CERRAJERIAS y chapas para puertas**cada vez más baratas**nos* E. H. H. *winck.*

Noticias por Telégrafo

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NUESTROS CORRESPONDENTES

LATA CUNGA

Abril 29.—[Recibido el 1º de Mayo, á las 5 p. m.] El Concejo expidió una ordenanza imponiendo la contribución de un dínero sencillo á todos los cincuenta vecinos del interior y á los del exterior que vengan ocasionalmente con el fin de hacer operaciones de comercio.

El Coronel Montero regresó de Ambato á donde fué acompañando al joven Olmedo Alfonso, hijo del Presidente. Hoy prosiguió su viaje á la Capital.

—Se practicó el arqueo de la caja de la Colección del Hospital, constatándose una existencia de cuarenta y siete soles veintisiete centavos. Sus rentas ascienden á un mil trescientos pesos y cuatro soles, cincuenta y cuatro centavos.

—En cumplimiento del decreto de 25 de Octubre del año próximo pasado, el Concejo nombró anoche el siguiente personal para establecer la Junta de Beneficencia Municipal: Presidente, el Jefe Político; vocales señores José Rumazo González, Vicente Quevedo y Pablo Alberto Vásquez. El secretario será el que designe la Junta.

—El señor Arceno Sánchez al tiempo de hacer su testamento dejó una catillería y un terreno para beneficiar á los pobres de la parroquia Angamarca.

GUARANDA

Abril 29.—[Recibido á las 5 p. m.] —Procedentes de Quito llegaron ayer los señores Mauricio Sáenz y Carlos Orrantia.

—Antier marcharon 4 salinas quince soldados del batallón N° 60, quienes, según se dice, van á capturar á unos jóvenes Urrutia y Pañón por no haber devuelto á la familia Fernández, de Ambato, varios caballos que les llevaban los revolucionarios, á quienes los expresados jóvenes compraron por lo insignificante suma de dinero.

SAN MIGUEL DE CHIMBO

Abril 29.—[Recibido á las 5 p. m.] —El Comisario de este Cantón don José Albán se encuentra en Chimbo ayudando al contrista Francisco Rivadeneyra en el trabajo de los cuadros pre-finales que deberá entregar á fines de Febrero del presente año. El Gobernador ha ordenado apremiarle para que cumpla las estipulaciones de su contrato.

—Se asegura que han sido devueltas los catastros de Guaranda al contratista señor Pazmán, por contener varios errores. Los últimos aceptados han sido los del señor Alejandro Flores.

—Después de diez días de enfermedad durante los cuales estuvo completamente privado del uso de la palabra murió la señora Caniba de Galbor. En los últimos meses han sido víctimas de igual extraña enfermedad siete personas.

—Guardia Fiscal de San Miguel ha sido nombrado el joven guardafueros don Miguel Camacho.

PORTOVIEJO

MAYO, 1º.—[Recibido á las 5 p. m.] Se publicó el decreto ejecutivo prorrogando por treinta días más el plazo concedido anteriormente para la entrega gráfica de las armas del Estado.

—El cabecero Jacinto Indarte, en completo estado de embriaguez atentó contra la existencia del Comandante Ramón Sabandia, por haberle este ordenado que se retragara á su cuartel.

—Alcalde Municipal señor Genaro Ponce, que conocía en el ruidoso juicio de quebrera contra don Juan Joaquín renunció el destino, para salvar todo compromiso.

DAULE

MAYO, 1º.—[Recibido á las 8 p. m.] En la hacienda la "Javiera", don Pedro Chávez mató de una pedrada á Emiliano Quiñone, de 18 años de edad. La madre de Quiñone que sostiene ilícitas relaciones con Chávez se opuso temerariamente á su captura. Se instruye el sumario correspondiente.

—Se ha dado comienzo á la composición de la pieza Chico.

—Don Pedro Robles ha sido nombrado Agente de la Acumulativa de Líma.

—Han principiado los oficios religiosos del mes de María.

COLIMES

MAYO, 1º.—[Recibido á las 5 p. m.] Ayer llegó don Adolfo Miranda, director de la banda organizada últimamente.

—El cura pároco ha hecho traer algunas bultas de pino para reconstruir el bautisterio. También se está haciendo el retablo del presbiterio.

—Ayer pasó al Balzar el Comandante Vicente Maquillón; después de cuatro días regresará.

—La fiebre palúdica está haciendo algunos estragos.

—Se presentan muy buenas y abundantes las cosechas de arroz.

—El fotógrafo señor Reinaldo González, que ha tenido mucho trabajo en este localidad, continuará su gira artística á Balzar, á fines de la presente semana.

—Ayer circuló un manuscrito, hogar á la colonia asítica que ha postulado que el comercio nacional con sus novedosas instalaciones de abarrotes y traperías sosteniendo el más odioso monopolio. Témese una demostración popular.

—Continúan las lluvias.

—**ONCEÑA COGNAC BISCUIT**—La Comisión nombrada por los señores González y Vásquez, para examinar la ejecución de las concesiones presentadas al Comercio para la adquisición del premio de cinco secciones, ha emitido el siguiente dictamen:

"Los socios constituyeron para formar el Jurado que debiera conocer del mérito de las concesiones presentadas en concurso de la Sociedad Industrial, y que pudieron deducirlos el Cognac Biscuit?" y dirigieron a la dirección general de bienes que estén sujetos ofrecer informe;

Que, habiendo leído y estudiado detenidamente los términos concretos en que nos han sido comunicados los resultados que corresponden al tema propuesto, quedando, por consiguiente, la demás fuera de concurso, con motivo de no llenar este requisito esencial, aún admitiendo que tuvieran el mérito indicado al mencionar;

Que, habiendo leído y estudiado detenidamente los términos concretos en que nos han sido comunicados los resultados que corresponden al tema propuesto, quedando, por consiguiente, la demás fuera de concurso, con motivo de no llenar este requisito esencial, aún admitiendo que tuvieran el mérito indicado al mencionar;

Que, habiendo leído y estudiado detenidamente los términos concretos en que nos han sido comunicados los resultados que corresponden al tema propuesto, quedando, por consiguiente, la demás fuera de concurso, con motivo de no llenar este requisito esencial, aún admitiendo que tuvieran el mérito indicado al mencionar;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

Dejámos así cumplida la misión que se nos ha encomendado. *F. Cognac Biscuit.* —Adolfo R. Monroy.

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de que acuda mayor número de expositorios y poder adjudicar, en justicia, la recompensa monetaria que esté ofreciendo;

En consecuencia, González y Rivas propongan por treinta y una mil pesos, el referido concurso, para que tomen parte en él, y por el mismo importe, se les otorguen los derechos de la clausura definitiva de dicho concurso, con el objeto de

bita Mercedes Reyes. Cuando vió el desconocido que se acercaba el empleado de la fuga.

A las once p. m. llegó de Ventanas el vapor "Chimborazo" conduciendo los siguientes pasajeros en primera:

Climaco Moreira, Juan B. Luma, Mauro Sotomayor, Valentín Blasio, Manuel Burgos, Antonio Landívar, Francisco Isaías Vera, Rosario del C. Santos, nina Clemencia Santos, Pedro Pablo Contreras, Vicente y Augusto Hernández, Gregorio Guerra, Jacinta Bararata, Antonio Vizcarra, Llandro, Rubira, Manuel Córdova y niño, Dionisia Fajardo, José M. Zurita, Martín Bajana, C. Aguirre, doctor Emilio Arévalo, José Ramírez, Rosa Ramírez y Alberto Rodríguez.

En segunda 25 personas y mil quintales de cacao.

Anoche se hizo el servicio de ronda en la ciudad con 4 empleados de la Oficina de Pesquisas, 5 inspectores, 10 subinspectores, 15 empleados de la Ceballería, 100 caballos y el ayudante Francisco J. Landín.

Hoy hará el turno el ayudante Francisco Sierra.

Hasta las dos de la mañana habían ingresado á los caballos de Policía 10 contraventores; 7 por embriaguez, escándalo, maltrato y faltamiento, 2 por vagos y 1 por sospechosos.

A las 3 a. m. salió de Balao la bandera San Vicente, del porte de 16 toneladas, su patrón Felipe Párrales.

Al regreso vendrá con cargamento de cacao para la casa del señor Barrionuevo.

CAMISAS, cuerdas y paños de fieltro. —De venta donde los Señ. de E. H. Henríquez.

Reyerta infantil

Quieren averiguar, lector paciente, Si tiene la niña principios dico? Ven á escucharnos el diálogo siguiente que aquí sostienen con calor mis hijos.

Concha tiene seis años, Margarita Los cinco va á cumplir; Juan, tres años; Pero ninguno de ellos nació; Fue en el pensamiento ni en las venas.

Lo tiene y con sobra: su lengüete Lo halarda infantil; mas nunca hueco. Hoy disientes los tres, porque les trae Un fusil, un canario y un muñeco

A Juan, que quiere ser soldado grave Armé al fin con un rifle en miniatura; A mi ambiéntico Conchito lo di el ave, Y el muñeco á Margot, toda ternura.

Que Juan dispare en su ilusión más grata Margot arrulle mientras Concha cunda cida, Ni el canario es verdad, ni el rifle mata, ¡La ilusión es el alimento de la vida!

Como flores el campo en primavera Desborda la niñez en ambiciones; Rides de zinc y pajarras de cerámica, Muñecos de cartón; todo ilusiones.

Un niño con un arco entre las manos Y ríeas de bondad en el semblante, Me recordá á esos ángeles enanos Que dibujó Doro, leyendo el Danse.

Sí viéramos á mi Juan con su penacho Con barboquejo de veludo curvo, Semejante en lo erizo á su mostacho De infatigable y toso grandeero.

Creyéramos que labrada por el arte Es una estatua de arrogancia llamea; Un soldado que ha visto á Bonaparte Cruzar los Alpes ó triunfar en Jena.

Yo, mirándolo así lo aplaudí y calló: Es sus hermanas vén gente guerrera; Convierte cada caña en un caballo; Cada silla le sirve de trinchera.

Entra por las alcobas victorioso; Quién lo vía á detener? Marto lo inflama; Es la estera en puente, salva el foso Y rinde una ciudad sobre una caña.

Hay se llena de arrojo y valentía; Margot de compasión, Concha de celo; Con la expresión de un celo exarciabrioso: Es una mofeca tuya tan bonita.

— Mi muñeco es mejor: cierra los ojos, Se duerme entre mis brazos, ya á la escuela Tres cabellitas rubias, labios rojizos, —Sí, todo lo tendrás, pero no vuela.

— Cambiaríamos juguetes..... —No. Yo juego Nada más con mi niña todo el día.

— Me das, ó te pego..... —Sí. Yo pego? —No es tuya nada más. —Sí, sólo es mía.

— La quiero—No me importa—Te quito. Yo la defendí—Voy á tomarla.

— Ven—Allá voy—Me pegué hoy un grito. —Déjame, Margot..... —No te de dejaría.

Y tiene Concha el rostro colorado, Ahogó Margot su llanto en un suspiro, Y entonces Juan, el rifle preparado, Y grita á grita las dos. Cidiano ó tiro!

Calan sordos á un tiempo, como sonido Callar cualquiera ante su brío zarzal. Y el agrega muy serio—Quién sucede?

Y yo soy un coronel de artillería!

Con esta frase que un andicua ensierra, Vuela la luna que viene por profundo. Quien siempre inciso, el Derecho de la guerra Apresa muchas crías en el mundo.

Juan de D. Peña.

Prima á los lectores de los anuncios

que publica este diario

Los días martes, jueves y sábado, se concederá una prima de veinte pesos.

Cinco sucesos

La frase "este es el número premiado" distingue el ejemplar favorecido, saldrá intercalado; invariabilmente, entre los avisos; búsquese próximamente.

A la presentación de su documento agraciado, se abonará la Administración de este diario el valor de la prima.

NA VAJAS, Tijeras y Cuchillería fina, gran surtidor. —Ofrecen en venta los Señ. de E. H. Henríquez.

La Noticia extraordinaria

La Cinematografía del Cielo

Las aplicaciones del cinematógrafo se multiplican á pasos agigantados.

Después de haberlos aplicado al presentar la vista en la noche de las estaciones en movimiento, la onomatopeya, el ir y venir de las olas y el comportamiento de éstas dilatándose en la playa ó estremeciéndose contra las rocas, el aspecto del paisaje que se desarrolla contemplando desde una locomotora á 100 kilómetros por hora, las transformaciones de los paisajes, las actividades humanas, va mostrándose nada menos que la rotación del planeta que nos sostiene.

¿Quién ha ido señujante portento atreviéndome? el secretario general y fundador de la Sociedad Astronómica de Francia, Camille Flammarion.

Véase el método seguido por él para llegar al resultado apetecido:

En las immoderaciones de París, en una campaña llana y entre las noches serenas de estos mes, coloca un cinematógrafo, dispuesto de modo que en suyo el aperturado obturador que abarca la mitad casi del horizonte visible.

Como ningún cinematógrafo puede funcionar diecisiete horas seguidas (duración aproximada de la noche en París) en esta estación) y como el movimiento aparente de las estaciones es constante. El procedimiento es el transcurso de la noche 2 ó 3.000 pruebas sobre la misma película con intervalos regulares; operando así se obtiene una serie continua de pruebas que abarcan la puesta del sol, la aparición de las estrellas, la marcha regular de todos los cuerpos celestes de Lejanía. Presente, los primeros luminosos de los estrellados errantes, el amanecer y, por fin, la salida del sol.

Esta serie de fenómenos, cuya parte mayor se da al movimiento de la Tierra, permite así proyectarse en dos minutos comoquier otra prueba cinematográfica, produciendo así una obra de singularidad y rapidez de la rotación de la Tierra.

Otra ilusión quizá más interesante, pero debida á una combinación, la ha sido ofrecida en la Exposición de Chicago, ofrece sus servicios a los talleres del ramo.

El secreto de su éxito es completamente incomprensible.

Con el cambio de local han mejorado notablemente las condiciones del Restaurant; por manera que su servicio dejará satisfechos á todas las exigencias.—30 v. 4034 Abril 26.

RESTAURANT ESPAÑOL "LA MADRILEÑA". —Se ha trasladado al antiguo local del Restaurant "de Iras" en la calle "Pedro Carbo" entre "Sucre" y "Colón".

El servicio es igual y el complemento es igualmente bueno y económico.

Con el cambio de local han mejorado notablemente las condiciones del Restaurant; por manera que su servicio dejará satisfechos á todas las exigencias.—30 v. 4034 Abril 26.

JOSE ANTONIO GUTIERREZ IZQUIERDO, ZAPATERO nacional premiado en la Exposición de Chicago, ofrece sus servicios a los talleres del ramo.

El secreto de su éxito es completamente incomprensible.

Con el cambio de local han mejorado notablemente las condiciones del Restaurant; por manera que su servicio dejará satisfechos á todas las exigencias.—30 v. 4034 Abril 26.

JOVEN EXTRANJERO, con muy buenas recomendaciones, tanto por su honestidad como por su honorabilidad, solicita ocuparse en el comercio ó en el campo. En esta imprenta se dará razón.—10 v. 4038 Abril 27.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias

Flammarion mandó hacer, para llegar á producir esta ilusión en los espectadores, un enorme globo que rodea la Tierra, en el cual se había dibujado con precisión matemática los mares, los países, las manchas blancas de los polos, etcétera, cada cosa con su color respectivo.

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Flammarion mandó hacer, para llegar á producir esta ilusión en los espectadores, un enorme globo que rodea la Tierra, en el cual se había dibujado con precisión matemática los mares, los países, las manchas blancas de los polos, etcétera, cada cosa con su color respectivo.

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reproducirán en algunos instantes todos los fenómenos que se desarrollan en aquellos mundos; estos fenómenos llenarán de asombro al público, que ignora hasta qué punto conocen los astrónomos los detalles de esos lejanos mundos."

Un movimiento de relajación, coloreado en el interior, hace girar el globo en dos minutos.

Al girar el globo se proyecta en el cinematógrafo. Se coloca el globo sobre un fondo estrellado, y se ilumina con un foco de luz intensa y única, tal como en realidad se halla iluminada la Tierra por el Sol. Pássase un movimiento del cinematógrafo y el globo, fotogramétricos más de 2.000 veces la Tierra en su mismo eje.

"Las proyecciones de estas pruebas han tenido un éxito—dice Flammarion—que me ha decidido á intentar algo de más importancia. Muy pronto se podrán ver las proyecciones cinematográficas de algunos planetas, como Venus, Mercurio, Júpiter y Saturno, que reprodu